



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D.MANUEL CAMARA MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en Moratalla (Murcia), Jose Antonio, 38, quien manifiesta que lo que es objeto de éste modelo de utilidad, es nuevo y propio del solicitante y se refiere a:
- 10.- UNA CAMILLA TRANSFORMABLE EN SIETE OBJETOS DIFERENTES.
- 15.- El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, se caracteriza, porque con un trozo de lona u otro material impermeable, fuerte y resistente, de forma rectangular, se pueden obtener siete objetos o utilizaciones diferentes del modo y forma que pasamos a expresar.
- 20.- En efecto, con un trozo de lona, tela, plástico, etc., de forma rectangular, doblado por su mitad, en el sentido de su longitud, dá lugar a un ángulo diedro de lados rectangulares. Adosados ambos lados rectangulares, uno a otro forman un doble rectángulo. Y si éste doble rectángulo se ribetea de cuerdas fuertes, cosidas a él, cada cinco centímetros, podremos mediante otra cuerda, fijarlo a unas andas de camilla corriente, con lo cual, se obtiene su primera utilización, como camilla, para transporte de enfermos o heridos (Fig.1).
- 25.- Si en esa misma forma anterior, unimos sus lados menores a dos vástagos rígidos, y éstos a su vez a unas cuerdas



- 30.-- fuertes y el todo lo colgamos de dos soportes, obtendremos una hamaca, para utilizarla como tal, o bien por ser doble e impermeable, fácilmente se puede introducir, una persona entre sus dos hojas o lados, y dormir en descampado al abrigo del frío y de la lluvia. El lado superior lo cubre, mientras el inferior, hace de hamaca (Fig. 2).
- 35.-- Si en la misma forma anterior, unimos sus lados menores a dos vástagos y uno de éstos lados lo dejamos más cerca del suelo, que el otro, tendremos un cómodo asiento en el campo, con respaldo graduable en forma de dormilona (Fig. 3).
- 40.-- Abriendo el ángulo diedro, aplicado contra el suelo, por los lados mayores de los rectángulos que lo constituye y con el vértice hacia arriba, tendremos una tienda de campaña, de forma corriente de prisma triangular. Para mantenerla erguida, bastarán los adminículos propios de
- 45.-- estos instrumentos. Los dos mismos soportes que servían para la hamaca, con tal de hacerlos un poco mayores añadiéndoles un trozo y las mismas cuerdas que ya llevaba la hamaca, si es que le falta alguna, unos clavos, para fijar las cuerdas al suelo, y dos trozos de tela triangulares, para tapar los laterales, completan ésta cuarta utilización (Fig. 4).
- 50.-- Esta misma tienda de campaña, fijada por los lados menores de los rectángulos del diedro, que la constituyen a sus dos vástagos rígidos unidos en ángulo agudo, y descansando por sus extremos más separados, en sendos soportes,
- 55.-- fijos a los dos lados del manillar de las motos y sustituyendo uno de los triángulos de tela que tapaban los laterales de la tienda de campaña por otro de celuloide o plástico, transparente, obtendremos una cabina con parabrisas transparente, y a sus ocupantes completamente protegidos de los agentes atmosféricos. La parte posterior de la
- 60.--



- 65.- cabina se fijará al porta-equipajes de la moto, por análogo procedimiento utilizado, para la parte anterior. Si se le quiere dar más belleza al conjunto, bastará construirlo todo en plástico, (Fig.5) .
- 70.- Fácilmente se comprenderá que si hiciera falta trasladarse sin la moto, poseyendo el sistema de cabina a campo través, igual pueden taparse con él, una o varias personas, y aunque caiga mucha agua, no se mojarán ni propezarán con obstáculos, puesto que ven a través del parabrisas. Para las personas que tienen que viajar, por el campo en caballerías, es ideal éste impermeable que a la vez para también el viento, así como para los ejércitos en campaña.
- 75.- Y si el ángulo diedro, se fija por los cuatro lados de uno de los rectángulos que lo constituyen a un armazón rectangular rígido y se cuelga el todo de un trípode o árbol, obtendremos la última utilización de éste procedimiento, en su forma de diván balanceante (Fig.6).

80.-

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Se reivindica una camilla transformable en siete objetos diferentes, caracterizada porque un doble rectángulo de tela fuerte e impermeable, adosado a unos largueros, a modo de andas, rígidas de camilla ordinaria, determinan la finalidad de dicha camilla.
- 85.- 2ª.- Se reivindica una camilla transformable en siete objetos diferentes, caracterizada porque el mismo doble rectángulo a que se alude en la reivindicación precedente, colgado de dos soportes, se convierte, en una hamaca, doble y simple, para dormir protegido a la intemperie.
- 90.- 3ª.- Se reivindica una camilla transformable en siete objetos diferentes, caracterizado porque la misma camilla reformable de la reivindicación anterior, en igual forma, situando uno de los lados menores mas cerca del



- 95.- suelo que el otro, determina una dormilona y asiento para el campo.
- 4ª.-Se reivindica una camilla transformable en siete objetos diferentes, caracterizado porque abriendo el diedro que constituye la camilla transformable, con el vértice hacia arriba, y manteniéndolo erguido con unos adminículos corrientes de tienda de campaña, se obtiene otra utilización con éste objeto.
- 100.-
- 5ª.-Se reivindica una camilla transformable en siete objetos diferentes, caracterizado porque colocada la tienda de campaña a que se alude en la reivindicación precedente, sobre las motocicletas, determina una cabina protectora, para los motoristas.
- 105.-
- 6ª.-Se reivindica una camilla transformable en siete objetos diferentes, caracterizado porque extendida la camilla tal como se describe en las dos reivindicaciones precedentes, sobre las cabezas de los motoristas o peatones, hace las veces de impermeable.
- 110.-
- 7ª.-Se reivindica una camilla transformable en siete objetos diferentes, caracterizado a tenor de la 1ª reivindicación porque uno de los lados que forma el diedro fijo y pendiente de unas cuerdas de trípode, determina la utilización en forma de un diván balanceante.
- 115.-
- 8ª.-Se reivindica UNA CAMILLA TRANSFORMABLE EN SIETE OBJETOS DIFERENTES.
- 120.- La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 4 diciembre de 1953

El Agente Oficial,

39.108

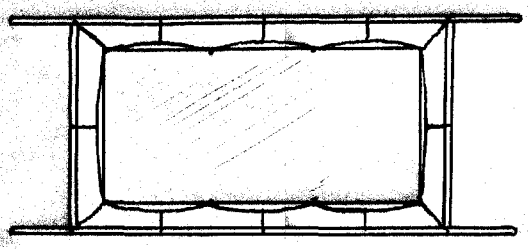


Fig. 1

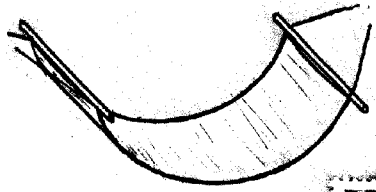


Fig. 2

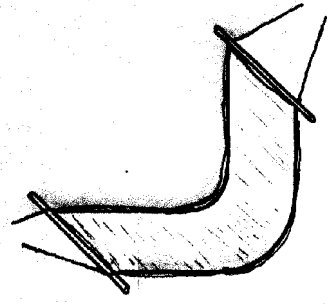


Fig. 3.

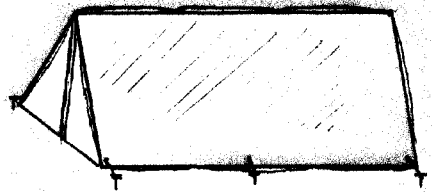


Fig. 4.

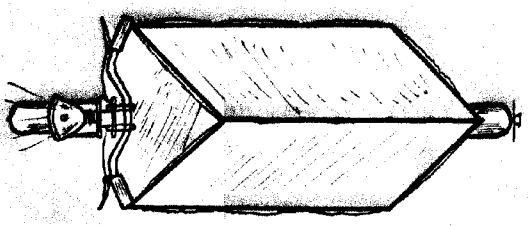


Fig. 5.

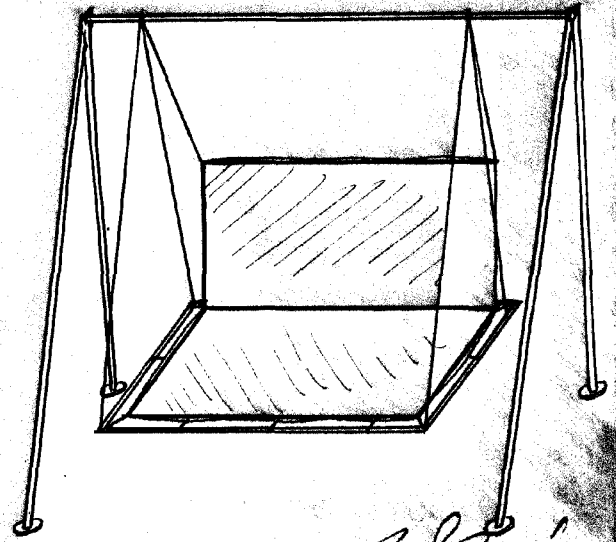


Fig. 6.

Handwritten signature or name, possibly 'L. Hernandez'.